

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las doce horas del día 19 de abril de 1995, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 8 de marzo de 1995.- El Director, Rafael Martín de Agar y Valverde.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 1. de marzo de 1995, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público el concurso por la vía de urgencia para la asistencia técnica titulada contratación de helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales. Años 1995-1996. (BOJA núm. 37, de 8.3.95). (PD. 538/95).

Advertido error en la Resolución de 1 de marzo de 1995, insertada en el BOJA de fecha 8 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «Presupuesto de contrata: 1.662.187.200 ptas.», debe decir «Presupuesto de contrata: 1.483.176.000 ptas.».

El plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta el día 31 de marzo de 1995, a las 13,00 horas, señalándose como fecha de apertura de proposiciones el día 7 de abril a las 11,30 horas.

Sevilla, 8 de marzo de 1995.- El Director General, Roberto Barceló Aguilar.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso público. (PP. 440/95).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 27 de enero de 1995, la contratación que se cita, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Málaga. Avda. de Cervantes núm. 4, E-29016 Málaga. Teléfono: 2135210, Fax: 2135282.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso Público.

3. a) Lugar de ejecución o entrega: Cuartel de la Policía Local, en Avda. de la Rosaleda, núm. 19, Málaga.

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Adquisición de 4 furgonetas, 33 turismos y 3 vehículos todo terreno para la Policía Local, así como la enajenación de 10 Ford Sierra y 15 Ford Orión. Tipo de licitación: 61.404.000 ptas., IVA excluido, para la adquisición y 4.620.000 ptas., IVA excluido, para la enajenación.

4. Plazo de ejecución o entrega: Un (1) mes.

5. a) Solicitud de la documentación: Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) La obtención de la documentación es gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las 13 horas del día 2 de mayo de 1995.

b) Dirección: Véase el punto 5 a). Se podrán remitir por correo, con sujeción al artículo 100 del R.G.C.E.

c) Idiomas: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: El 3 de mayo de 1995, a las 11 horas en la dirección indicada en el punto 1.

8. Fianzas y Garantías:

Fianza Provisional: 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Con cargo al Presupuesto Municipal y pago mediante facturas comprensivas del suministro efectuado.

10. Forma jurídica de la agrupación: Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el contratista: Son las expresadas en las condiciones que sirven de base a la licitación.

12. Plazo de validez de las proposiciones: Tres (3) meses, desde la fecha de su apertura.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase cláusula 12 del Pliego de Condiciones.

14. Información adicional: Las condiciones podrán examinarse en el lugar señalado en el punto 5 a), desde las 9 hasta las 13 horas, a partir del día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el DOCE, BOE, BOJA o BOP de Málaga que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos, a excepción de los sábados y días inhábiles. Las ofertas se presentarán en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego con los documentos que en el mismo se señalan.

15. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 3 de marzo de 1995.

Málaga, 7 de febrero de 1995.- El Alcalde P.D., El Tte. Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.

AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

ANUNCIO de licitación. (PP. 534/95).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 8 de febrero de 1995, el Pliego de Cláusulas administrativas y Anexos que han de regir en el concurso para la contratación de la concesión administrativa de la Estación de Autobuses de Andújar (Jaén), cuyo anuncio figura publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de fecha 2 de febrero de 1995, se convoca el siguiente concurso:

I. Objeto. Adjudicar la concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses, cafetería-restaurante, kiosco de golosinas y kiosco de prensa.

II. Duración del contrato. La duración del contrato será como máximo de 20 años.

III. Canón. El anual ofrecido por el licitador al Ayuntamiento, en su proposición.

IV. Fianza provisional. La fianza provisional será de 3.255.808 pesetas.

V. Fianza definitiva. La fianza definitiva será de 6.511.616 pesetas.

VI. Examen del expediente. En el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, en Plaza de España, 1, de 9 a 14 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia, que primero se publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

VII. Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o mediante correo en la forma prescrita legalmente (artículo 100 del R.G.C.E.), dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

VIII. Apertura de pliegos. A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la casa consistorial del Ayuntamiento de Andújar, considerándose inhábil el sábado, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

IX. Documentos que deben aportar los licitadores. Los exigidos en el Pliego de Condiciones.

X. Modelo de proposición. Conforme al Anexo I.

Don con residencia en y domicilio en

..... provincia de enterado del anuncio publicado en el BOE, BOJA y BOP de los días, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para Suplica a V.E. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon revisable anual de millones de pesetas.

El tiempo de duración de la concesión a contar desde la notificación al adjudicatario será de años.

El licitador manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

....., de de 199....

El Licitador.

Andújar, 8 de marzo de 1995.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados por el expediente de expropiación de la obra que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 26 de enero de 1995, se ordenó la iniciación del Expediente de Expropiación de la obra: «Proyecto Básico de Abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P. de Riotinto (Huelva)», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 10 de junio de 1994.

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, se declara de urgencia a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación, ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Campillo el día 20 de marzo de 1995 de 10,30 a 11,00 horas y en el Ayuntamiento de Minas de Riotinto el mismo día de 11,30 a 12 horas; en

el Ayuntamiento de Zalamea la Real el día 21 de marzo de 10,30 a 13,00 horas y en el Ayuntamiento de Berrocal el día 22 de marzo de 9,30 a 13,00 horas los propietarios afectados en dicho término, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial, para efectuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17-1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 23 de febrero de 1995.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

Pol./Parc.	Propietarios	T.M.	Día	Hora
17/8-A	Riotinto Mineira, S.A.	El Campillo	20.3.95	10,30 a 11,00
19/20	Ercros, S.A.	"	"	"
	Riotinto Mineira, S.A.	Minas de Riotinto	"	11,30 a 12,00
	Excmo. Ayuntamiento	"	"	"
9/11	Hdros. de Josefa Gaspar Ramírez	Zalamea la Real	21.3.95	10,30 a 13,00
9/86	Hdros. de Romeral Delgado	"	"	"
9/100	Hdros. de Ascensión Gaspar Ramírez	"	"	"
9/97	Excmo. Ayuntamiento	"	"	"
9/87	Hdros. de Teófila Ramírez González	"	"	"
9/65	Hdros. de Manuel Cornejo Vizcaíno	"	"	"
9/39-A	Cristina García Ortega	"	"	"
9/42	Hdros. de Ascensión Gaspar Ramírez	"	"	"
9/102-A	Ercros, S.A.	"	"	"
9/102-B	Ercros, S.A.	"	"	"
10	Riotinto Mineira, S.A.	"	"	"